MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2073

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/2016 "ASESORIA EN LA PLANIFICACION PROGRAMATICA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA RU-BTR" - ID N° 317.340.

Asunción, 28 de noviembre de 2016

VISTO: La nota UOC Nº 7658/2016 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) por la que se solicita la aprobación de la Resolución que adjudica el **Llamado a Contratación Directa N° 45/2016 "Asesoría en la planificación programática y financiera del Programa RU-BTR" - ID N° 317.340**; y

CONSIDERANDO: Que este procedimiento de selección corresponde a una Selección Directa (SD), a través de Términos de Referencia y de acuerdo con las políticas para selección y contratación de servicios de consultoría financiador por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que el acto de recepción y apertura se llevó a cabo el día 24 de octubre de 2016;

Que como resultado de la evaluación de la propuesta presentada, la Unidad Operativa de Contratación, emitió informe de fecha 28 de octubre de 2016, en virtud del cual se recomienda la adjudicación.

Que cuenta con respaldo presupuestario para el presente ejercicio fiscal según PAC Nº 317.340.-

Que el presente proceso cuenta con la No Objeción del ente financiador, según Nota CPR/C/2016/2068 de fecha 15 de noviembre de 2016.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/1993 que establece la Estructura Orgánica y Funciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, señala; "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el **Llamado a Contratación Directa N° 45/2016 "Asesoría en la planificación programática y financiera del Programa RU-BTR" - ID N° 317.340,** según el siguiente detalle:

CONSULTORA	Monto Total (IVA incluido)
Rocío Carolina Gonzalez Cañete RUC 2022777-9	Gs. 99.000.000 (Guaraníes noventa y nueve millones)

ANDRÉS L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2073

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/2016 "ASESORIA EN LA PLANIFICACION PROGRAMATICA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA RU-BTR" - ID N° 317.340.

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

Econ. RAMON JIMÉNEZ GAONA
Ministro